

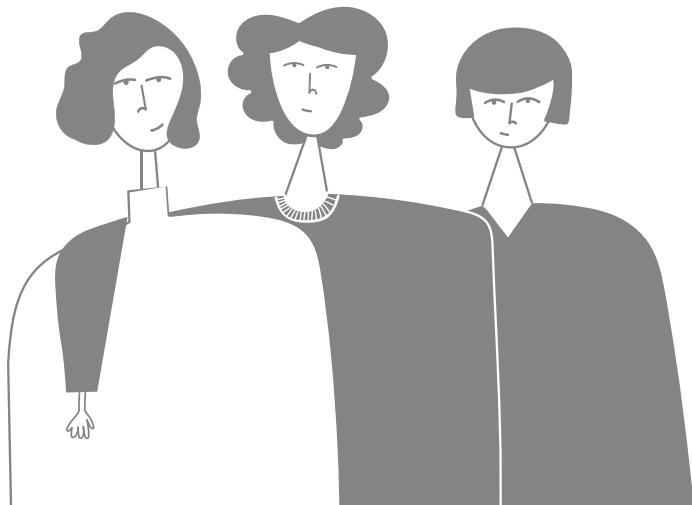
|RED ACCIÓN|
|CARCELARIA|

CARACTERIZACIÓN DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD EN CHILE

| RED DE ACCIÓN CARCELARIA
BOLETÍN #2 – MARZO 2026

NOTA

Informe elaborados
a partir de datos
mensuales publicados por
Gendarmería de Chile.
El Compendio Estadístico
2025 aún no se encuentra
disponible.





01.

EVOLUCIÓN GENERAL POBLACIÓN PENAL RÉGIMEN CERRADO

2021 Y 2025

INDICADOR	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN RESPECTO AL 2021 (4 AÑOS)
Número de personas privadas de libertad	38.752	62.335	+60%
Mujeres privadas de libertad	2.824 7,3% de la población penal total	5.050 8,1% de la población penal total	+79% Crecimiento femenino más acelerado: 79% vs. 60% masculino (+19 pp).
Mujeres en prisión preventiva (imputadas)	1.415 50% del total de mujeres privadas de libertad	2.305 45% del total de mujeres privadas de libertad	+63%
Personas extranjeras privadas de libertad	3.816 9,9% de la población penal total	10.157 16,3% de la población penal total	+166%
Mujeres extranjeras privadas de libertad	575 20,4% del total de mujeres privadas de libertad	+1.180 23,4% del total de mujeres privadas de libertad	+105%
Mujeres embarazadas o con hijos/as menores de dos años	96	103	+7%

02.

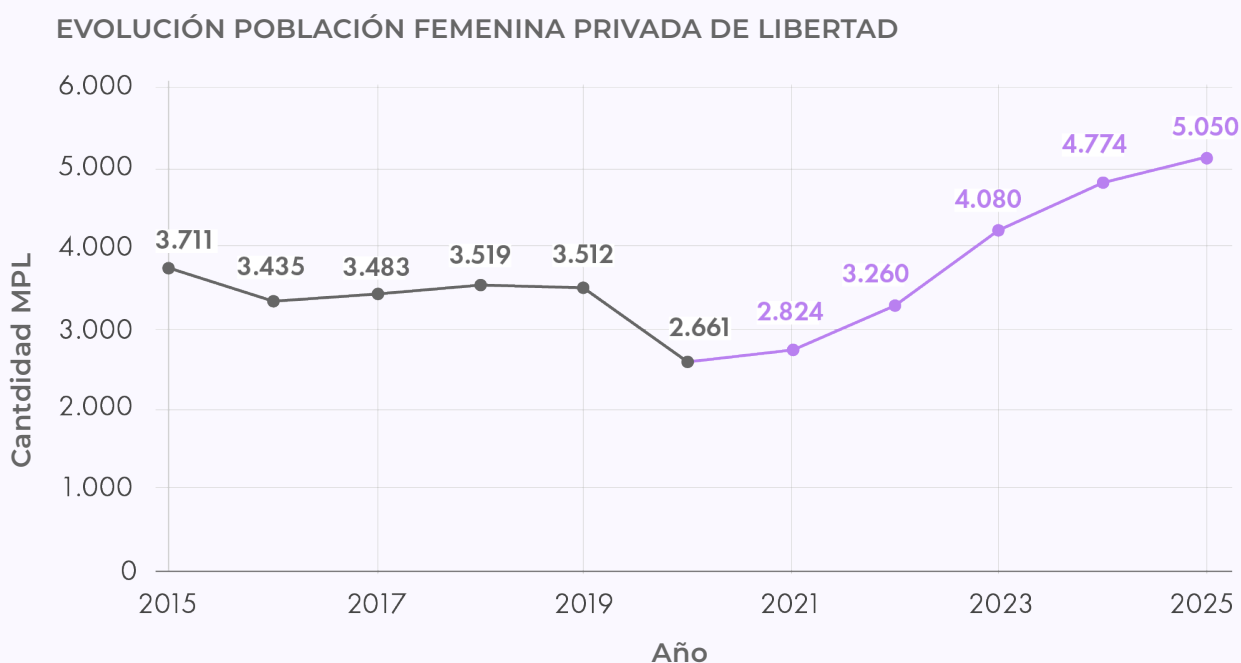
EVOLUCIÓN POBLACIÓN PENAL FEMENINA

ÚLTIMOS 10 AÑOS



Entre 2015 y 2025, la **población penal femenina creció 37,8% (de 3.711 a 5.114)**, alcanzando su máximo histórico en 2025.

Tras la caída registrada durante la pandemia (2020–2021), el crecimiento se retomó con fuerza desde 2022.

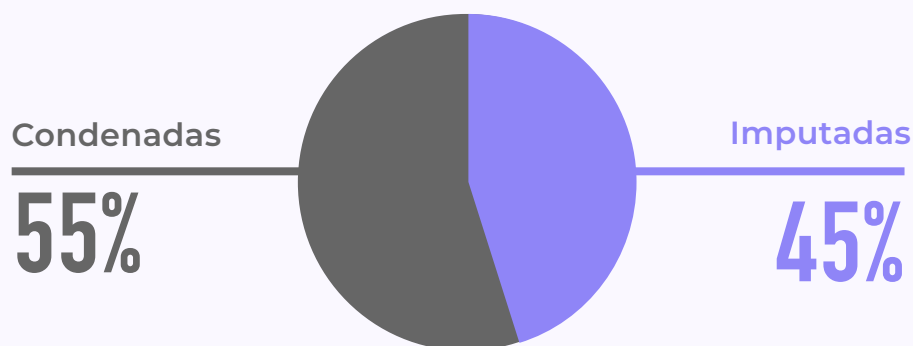


En el mismo período la población masculina aumentó 27,2% (44.505 a 56.616). En términos porcentuales, **el encarcelamiento femenino ha crecido a mayor ritmo que el masculino en la última década. Esta tendencia se repite a nivel mundial.**

03.

CALIDAD PROCESAL DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

PROPORCIÓN PROMEDIO EN 2025 DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD SEGÚN CALIDAD POROCESAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Gendarmería de Chile, 2025.

En la población masculina, el 66,1% corresponde a condenados y el 33,9% a imputados. La proporción de personas encarceladas a la espera de juicio es 11,1 puntos porcentuales mayor en mujeres que en hombres: **mientras en los varones los imputados representan cerca de un tercio, en las mujeres se aproximan a la mitad del total.**

04.

CARACTERIZACIÓN MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

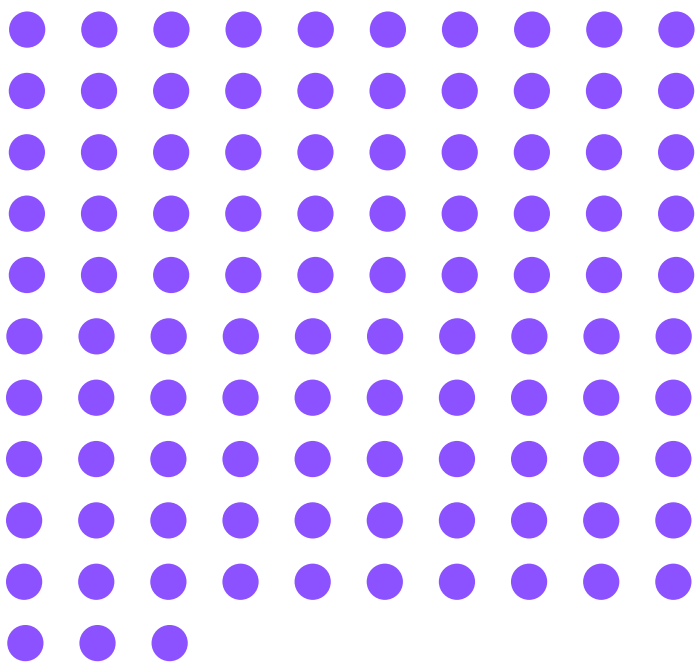
A DICIEMBRE DE 2025



4.1

MUJERES EMBARAZADAS Y CON HIJOS/AS LACTANTES

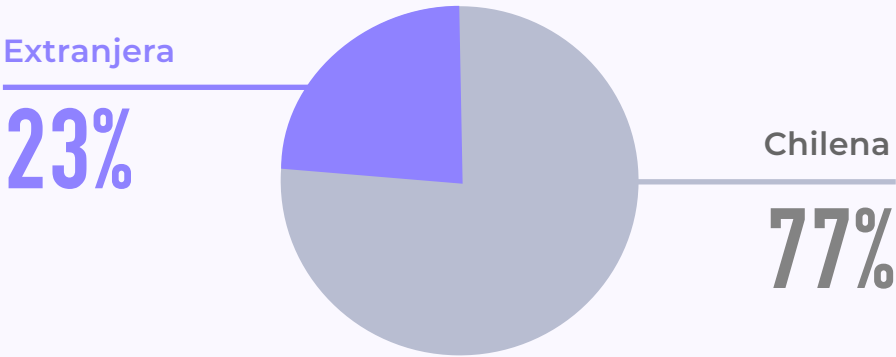
103 MUJERES



4.2

NACIONALIDAD

PROPORCIÓN MENSUAL PROMEDIO EN 2025 DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD SEGÚN NACIONALIDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Gendarmería de Chile, 2025.

En el grupo de mujeres extranjeras las nacionalidades más representativas son la boliviana, con un 46,0% (543 casos); luego la colombiana, con un 20,5% (242 casos); la venezolana con un 18,1% (214 casos); y por último la peruana, con un 8%.

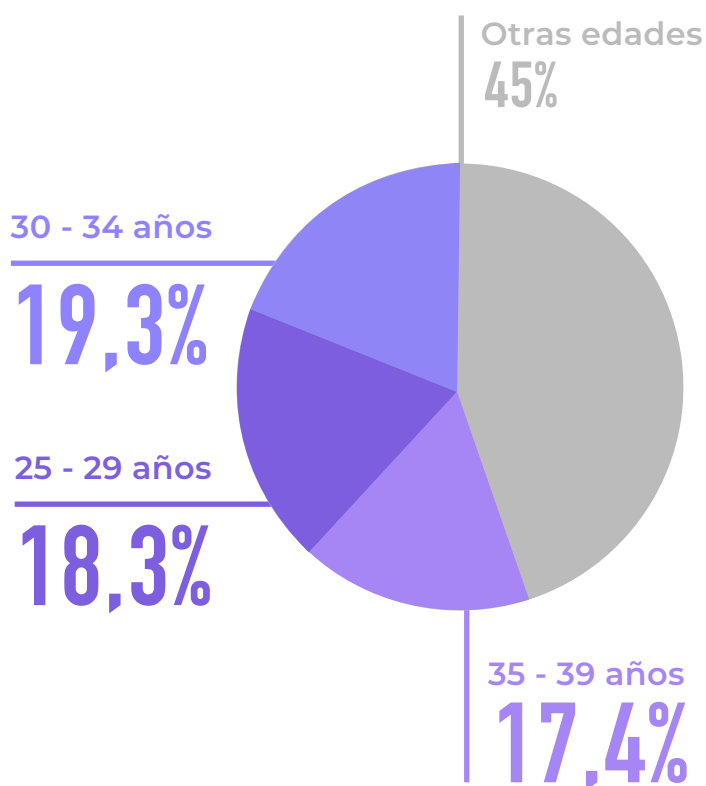
BOLIVIANA	46%
COLOMBIABA	20,5%
VENEZOLANA	18,1%
PERUANA	8%

4.3

EDAD

La gran mayoría de las mujeres privadas de libertad tiene entre 25 y 39 años (55%), dentro de las cuales el tramo con mayor representación es entre 30 y 34 (19,3%), seguido por los grupos de 25 a 29 años, con un 18,3%; y de 35 a 39 años con un 17,4%. **Lo que evidencia que la mayoría de las mujeres privadas de libertad se encuentran en plena etapa reproductiva y de potencial crianza.**

Por otro lado, las mujeres en prisión preventiva presentan un perfil promedio más joven, concentrado entre los 25 y 29 años.

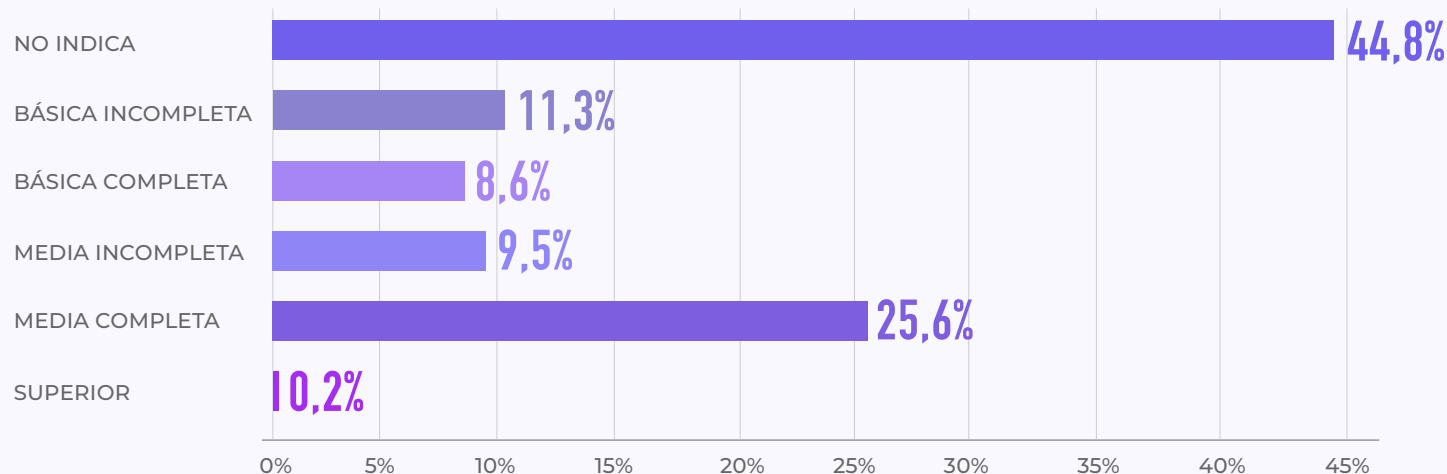


4.4

EDUCACIÓN

El perfil educativo de las mujeres privadas de libertad **se caracteriza por una alta carencia de registros, con un 44,8% que no indica su nivel de instrucción.**

De la población con datos disponibles, la mayoría se concentra en la educación media completa, que alcanza un 25,6%, seguida por la educación básica incompleta con un 11,3%. A continuación, se encuentran quienes presentan educación media incompleta (9,5%) y educación básica completa (8,6%). El nivel de educación superior es casi inexistente, representando solo un 0,2% de las internas.



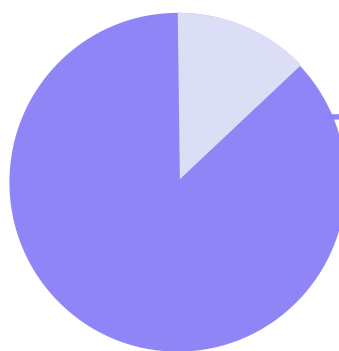
4.5

ACTIVIDAD LABORAL DECLARADA AL INGRESO

A diciembre de 2025, el perfil laboral declarado por las mujeres al ingresar al sistema penitenciario **refleja una alta precariedad y falta de formación técnica.**

El 87,1% de las internas declara no poseer una calificación laboral formal. Dentro de las cuales un 46,5% que realizaba oficios no calificados, un 40,6% que ingresó sin oficio o actividad económica previa.

Solo una pequeña minoría cuenta con preparación especializada: un 9,1% posee un oficio calificado y apenas el 3,6% declara tener un perfil técnico o profesional.



87%

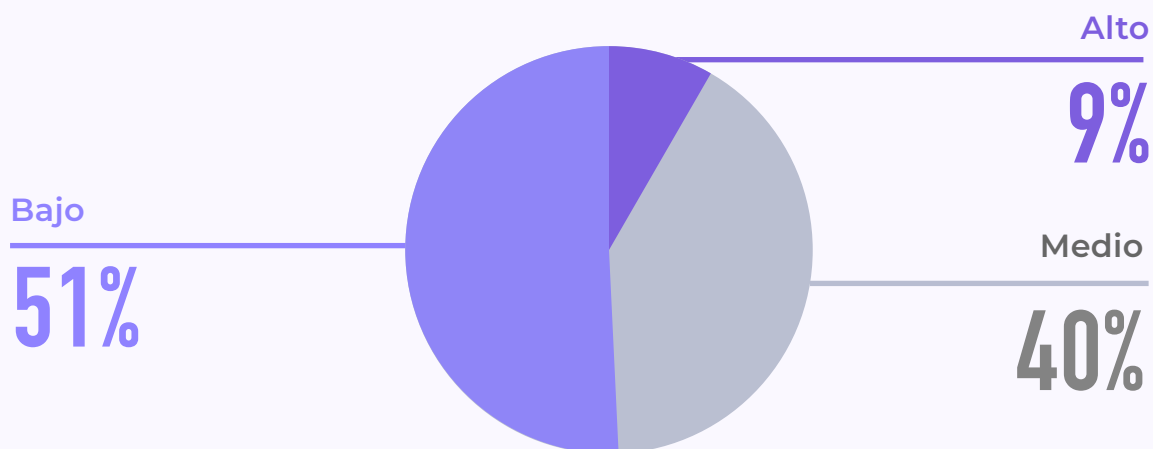
de las internas
declara no
poseer una
calificación
laboral formal.

4.6

COMPROMISO DELICTUAL

El 51% de las mujeres privadas de libertad cuenta con un **compromiso delictual bajo**, es decir, son personas cuyo pronóstico de reincidencia es “bajo”, de acuerdo a los instrumentos empleados por la misma institución.

PRONÓSTICO DE PELIGROSIDAD MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD



05.

CAPACIDADES INSTITUCIONALES

El crecimiento de la población penal (+60%) supera ampliamente el aumento de plazas (+1,6%) y de dotación (+4,6%), elevando la presión y complejidad en la gestión del sistema.

INDICADOR	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN
Dotación Gendarmería de Chile ¹	17.969	18.796	+4,6%
Capacidad sistema penitenciario (número de establecimientos y de plazas habilitadas)	41.762 plazas 80 establecimientos	42.437 plazas 82 establecimientos	+1,6% en plazas
Uso de capacidad según diseño	92,7%	146,9%	+54,2 pp
Monto asignado por Ley de Presupuestos al capítulo de Gendarmería de Chile (en miles de pesos) ²	\$503.892.732³	\$682.387.384⁴	+35,4%
Monto asignado por Ley de Presupuestos a Programas de Reinserción Social de Chile (en miles de pesos)	\$55.676.323	\$61.517.080	+10,5%

¹ Información de la Dirección de Presupuestos para los proyectos de ley de presupuesto año 2022 y 2026. Esta cifra no contempla a los funcionarios contratados a honorarios, disponible en: https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-245651_doc_pdf.pdf y https://www.dipres.gob.cl/597/articles-388616_doc_pdf.pdf.

² Biblioteca del Congreso Nacional. Presupuesto de la Nación. Información disponible en: <https://www.bcn.cl/presupuesto/>

³ Presupuesto para el año 2022, en montos reales.

⁴ Presupuesto para el año 2025, en montos reales.

06.

ALGUNOS HECHOS DEL ÚLTIMO PERIODO PARA TENER EN CUENTA



6.1

LIBERACIONES ERRÓNEAS DE IMPUTADOS:

En los últimos 10 años (2016-2026) **se habrían liberado incorrectamente 159 personas imputadas, por errores administrativos o negligencias de Gendarmería y tribunales.**

AÑO 2025

Se reportaron casos en Copiapó, La Serena y Rancagua. Entre estos se incluye uno altamente mediático donde un imputado vinculado al crimen organizado fue excarcelado por error administrativo (caso “Rey de Meiggs” en julio de 2025).

AÑO 2026

Entre enero y febrero, **Gendarmería registró al menos tres liberaciones erróneas** (uno el 10 de enero y dos la semana del 9 de febrero). El 19 de febrero se informaron dos situaciones similares en Copiapó y Temuco, atribuidas a errores administrativos externos a la institución, siendo una revertida por los mismos tribunales al día siguiente y otra advertida por un funcionario de Gendarmería que evitó que se concretara.

6.2

OPERACIÓN APOCALIPSIS Y CORRUPCIÓN INTERNA:

En diciembre de 2025, la Fiscalía Occidente desarticuló una red de corrupción al interior de recintos penitenciarios que **involucró a 47 funcionarios de Gendarmería y 23 civiles acusados de facilitar drogas, teléfonos celulares y otros objetos a cambio de dinero y favores.**

6.3

HOMICIDIOS EN RECINTOS PENALES:

En lo que va del 2026, **se han registrado 7 homicidios por agresiones entre internos:**

- Tres en la Cárcel de Valdivia.
- Uno muy mediático en el penal de La Serena.

6.4

FUGAS DESDE RECINTOS PENALES:

AGOSTO 2025

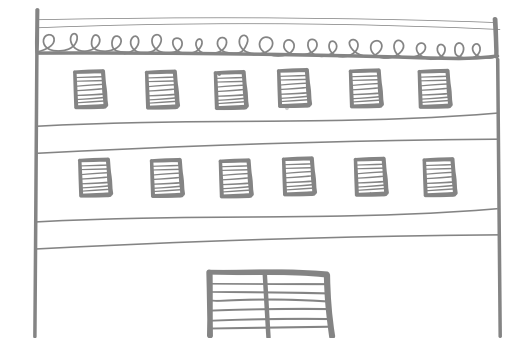
Fuga de tres internos de alta peligrosidad desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso, capturados después de una semana de extensa búsqueda.

NOVIEMBRE 2025

Fuga de un interno desde Colina II, capturado dos días después. Seis funcionarios fueron suspendidos por fallas de seguridad.

FEBRERO 2026

Dos internos de alta peligrosidad se fugaron de la ex Penitenciaría de Santiago disfrazados de gendarmes por la puerta principal. Este hecho derivó en la remoción de cuatro altos cargos de Gendarmería.



6.5

SUICIDIOS Y CRISIS DE SALUD MENTAL ENTRE FUNCIONARIOS:

Durante 2025 y principios de 2026 se reportó un aumento de suicidios entre funcionarios de Gendarmería, asociado a presiones laborales.

De acuerdo con cifras oficiales, se observa un alza desde el año 2022 en adelante, pero con un preocupante aumento durante el año 2025 en el que los casos crecieron más del triple respecto al 2024 (7 suicidios).

En el año 2026, se registraron al menos dos funcionarios que se quitaron la vida, un caso en Iquique y otro en Santiago.

07.

HALLAZGOS DE LA ACADEMIA EN 2025

Villegas, M. & Walker, A. (2025). “El encarcelamiento femenino en Chile: diagnóstico, estándares y vías de solución”

Investigación basada en datos de Gendarmería actualizados a noviembre de 2024. En los 22 meses previos, la población penal femenina aumentó 41%, superando el crecimiento masculino (24%). El 59% de las mujeres está privada de libertad por delitos de drogas —principalmente microtráfico—, 27% por delitos contra la propiedad y solo 4,5% por delitos graves. El 82,5% son madres, afectando a cerca de 9.803 niños, niñas y adolescentes. El suicidio es la principal causa de muerte intra-penitenciaria femenina, especialmente en prisión preventiva.

Llobet, J. (2025). “El preso sin condena en Latinoamérica”

Estudio comparativo basado en estadísticas internacionales sobre prisión preventiva. En Chile, el 36,5% de la población penal está en prisión preventiva (octubre 2024), cifra superior a la media mundial. Además, el país presenta una tasa de ocupación carcelaria de 124,3%, evidenciando hacinamiento crítico que agrava las condiciones de las personas sin condena.

Guarda Pichara, C. (2025). “Prisión preventiva para mujeres imputadas: consideraciones desde una perspectiva de género”

Análisis jurídico crítico sobre la aplicación

de la prisión preventiva en mujeres. El artículo sostiene que los criterios para evaluar el “riesgo procesal” no incorporan adecuadamente la perspectiva de género, lo que genera un impacto desproporcionado en mujeres imputadas y profundiza situaciones de vulnerabilidad estructural.

[Aedo Rivera, M. \(2025\). “Violencia hacia las mujeres privadas de libertad: cuando la discriminación se multiplica”](#)

Investigación que analiza la discriminación estructural contra mujeres en el sistema penal chileno. La autora sostiene que la violencia y discriminación no son aisladas, sino que se intensifican al intersectarse género y privación de libertad, configurando múltiples capas de vulnerabilidad que el sistema judicial tiende a invisibilizar.

[Centro UC Justicia y Sociedad \(2025\). Estudio sobre Maternidad en Prisión Preventiva](#)

Investigación cualitativa basada en trabajo de campo en cárceles chilenas. El estudio evidencia las precarias condiciones de las Unidades Materno-Infantiles y destaca la situación de especial vulnerabilidad de madres en prisión preventiva, así como el impacto negativo del entorno carcelario en el desarrollo de sus hijos lactantes.

|RED ACCIÓN| |CARCELARIA|

www.accioncarcelaria.org



redaccioncarcelaria



redaccioncarcel